## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ECUADOR FOUREXPERIENCES S.A."

A los 8 días del mes de abril del año 2019, a las catorce horas con treinta minutos, en el Cantón Chone, parroquia Chone, ciudadela Kennedy, número 7, intersección Av. Eloy Alfaro manzana C, referencia de ubicación a 100 metros de la iglesia María Bernarda, teléfono de trabajo 052361534/022903581, celular 0990926467, e-mail ventas@ecuadorfouresperiences.com, se reúnen los accionistas de la compañía "ECUADOR FOUREXPERIENCES S.A." cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: LUIS CRISTOBAL CEDEÑO VALAREZO con doscientos cuarenta acciones de un dólar cada una, TITA GINA CEDEÑO VALAREZO, con quinientas sesenta acciones de un dólar cada una, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL 2018.

Conforme a los estatutos la conducción de la Junta está a cargo del Presidente Ing. Luis Cedeño Valarezo; y se nombra a Gina Cedeño Valarezo como Secretaria de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, quien se posesiona y da lectura a la convocatoria y se pasa a tratar el orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL 2018.

El Ing. Luis Cedeño Valarezo, toma la palabra y da lectura al primer punto de la convocatoria, luego continua con la lectura de los Estados Financieros, por corresponder a la realidad, lo cual es aceptado con el voto unánime de los presentes. Sin tener otro asunto que tratar termina la junta, concediendo un receso de veinte minutos para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente; siendo las diecisiete horas se reinstala la Junta Universal de accionistas y se procede a dar lectura al contenido del Acta, ratificando los accionistas presentes por unanimidad la resolución tomada. Para constancia firman los accionistas de la compañía.

ING LUIS CRISTOBAL CEDEÑO VALAREZO

PRESIDENTE

TITA GINA CEDENO VALAREZO SECRETARIA